

PROFESORA BERTA ESPINOSA VÁSQUEZ  
ESCUELA DE PEDAGOGÍA

Apreciada Comunidad PUCV.

En la inauguración del presente año académico, nuestro Gran Canciller recordaba lo que los obispos de América Latina explicitaron en el documento de Aparecida, sobre como concretar en forma lo más fiel posible la misión educadora de las universidades católicas, Monseñor Duarte señaló: “que uno de los mayores servicios que podemos entregarle al mundo en que nos ha sido concedida la gracia de vivir es aportar, desde la fe, a la búsqueda de sentido de la vida y de todo quehacer humano”.(Mons. Duarte, 2008, p: 6)

¡Qué difícil se torna atender a este llamado, en la universidad en los tiempos que corren! Con motivo de la realización del Seminario “La Universidad desde sus Académicos: Un Debate Necesario” que realizó la Asociación de Académicos PUCV en el año 2004, el ex académico de nuestra universidad don Juan Orellana Peralta alertando sobre el desafío de lograr armonía, por una parte entre masificación y excelencia y al mismo tiempo la relación universidad - estado, para mantener sino intacta al menos vigente su autonomía, indica que el aumento de una orientación “utilitarista” conflictúa los valores propios de la universidad, para respaldar su reflexión cita al sociólogo francés Edgar Morin, quien plantea que: *“existe una presión sobreadaptativa que impulsa la conformación de la enseñanza y la investigación según las demandas económicas, técnicas, administrativas del momento, la formación según los últimos métodos, las últimas fórmulas del mercado, la reducción de la enseñanza general y la marginación de la cultura humanística. Siempre en la vida y en la historia la sobreadaptación a estas*

*condiciones dadas no ha sido un signo de vitalidad, sino un aviso de senectud y muerte, por pérdida de sustancia inventiva y creativa” (Orellana, 2004, p: 5)*

Así es, una de las características de nuestros tiempos es que las paradojas abundan y al pesimismo de esta visión se puede contraponer nos decía Monseñor Duarte, a comienzos de año: *“la esperanza que es una certeza de futuro que ilumina nuestro presente”* coincidentemente con esto el actual Decano de la Facultad de Filosofía y Educación planteó en el seminario antes citado, que *la única forma de enfrentarse a una tarea infinita es estando firmemente de pie sobre el suelo de la esperanza. Se trata, por una parte, de personas que, de alguna manera, vienen a la universidad en búsqueda de su futuro; y, por otra parte, se trata de personas que viven la universidad en la búsqueda de un saber que ilumine vidas. El encuentro de estos dos tipos de personas se produce en razón de un vínculo que ata ambas búsquedas: la esperanza.* (Ochoa, 2004, p: 6)

Con esta convicción es que vuelvo a hacer uso de este podio, para compartir con Uds., mis sentimientos y reflexiones respecto al acontecer de la carrera de Educación Parvularia, en la que me desempeño como docente desde hace ya más de un cuarto de siglo.

Este programa finalizó en el mes de junio el proceso de autoevaluación y se encuentra a la espera que la Comisión Nacional de Acreditación defina pares externos, que certifiquen si el proceso realizado refleja verdaderamente lo que en el informe final se expresa.

¿En que situación recibirá la carrera a los/as evaluadoras/es externos?, por una parte con noticias auspiciosas, la autoevaluación realizada hace cuatro años, fue asumida con una exigua planta académica, hoy posee cinco docentes jornada completa, es decir tiene el doble de profesores que hace dos años atrás, también más de la mitad del cuerpo de profesoras/es de planta en la actualidad, ostenta el grado de doctor/a. A la vez, es positivo el hecho de que

el programa se haya adjudicado un proyecto MECESUP, por un monto económico importante lo que está directamente relacionado con las acciones de mejora que requiere el perfil de egreso.

La investigación en la carrera ha tenido un sustantivo aumento también, producto de las ingentes acciones de una de las docentes por abrirse paso en el difícil mundo de la investigación en educación, pues como es sabido el enfoque de la evaluación de proyectos de investigación está aún muy marcado por el paradigma positivista y la investigación cualitativa intenta comprender los significados de las acciones sociales en que participan las personas en la comunidad educativa, asumiendo una postura de respeto por la voz de los otros, así también este tipo de investigación, es la que permite encontrar señales que si bien no son generalizables, permiten avanzar hacia el descubrimiento de las verdades en las que el sentir y las vivencias juegan un papel importante, pues son condición para tener éxito en la cooperación, mantener una buena relación con otra/o y ponerse en la situación de ellos/as, en síntesis: empatizar, lo que posibilita percibir con los ojos de otros participantes, la situación social en que un grupo se encuentra. En esta línea la carrera posee en la actualidad un proyecto FONIDE y un Proyecto FONDECYT en la temática de formación ciudadana, además se participa en un proyecto de cooperación internacional AECI.

A todas estas fortalezas, se suma el dinamismo que ha adquirido también la asistencia técnica, que se ha traducido en un importante convenio con el Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP) y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), para la capacitación de docentes mentoras de educación parvularia y la indagación respecto a los resultados de esa formación.

No puedo dejar de mencionar que desde lo institucional, gracias al excelente trabajo y esfuerzo de la Dirección de Desarrollo Curricular y Formativo (DDCyF) y al enfoque democrático con que su directora ha impregnado su

gestión, la universidad cuenta con dos documentos orientadores muy relevantes para la formación de pregrado y un sistema de evaluación del desempeño docente que se encuentra ya en aplicación, en efecto, tanto el texto *Visión Institucional para la Formación Universitaria de Pregrado* y *Ejes Fundamentales* como el de *Formación Fundamental*, permiten una reflexión de lo que cada carrera de pedagogía debe cautelar, para estar más cerca de lograr una formación inicial docente con sello valórico distintivo y como muy bien se expresa en el primer documento mencionado señala “*un camino hacia la institución que soñamos, de cara al bicentenario de la nación*”.(p:3)

Como corolario del proceso de autoevaluación que hemos vivido, y dado que la carrera posee un equipo más numeroso hemos optado por declararnos *en permanente estado de autoevaluación* y no cejar en la ejecución de acciones que permitan asumir este proceso, como “una tarea de investigación en la acción”, tal como Miguel Ángel Santos Guerra dice que John Elliot lo define. (Guerra, 1996, p: 41)

Pero..., este panorama promisorio que he intentado detallar no está exento de sombras y amenazas. Se dice que la universidad posee una cultura evaluativa, sin embargo observo que los procesos de autoevaluación se inician un año antes de que se venza el plazo de la acreditación y que la DDCyF posee una dotación profesional y presupuestos limitados para abocarse a la tarea de asesorar esta acción en forma permanente.

En dos de las veintidós consideraciones que Santos Guerra, especifica como patologías o disfunciones de la evaluación plantea que: “No son solo los individuos los responsables de un proceso o de un resultado. Hay que contemplar cuales son los medios con los que cuentan, las condiciones en que trabajan y los márgenes de autonomía real con que cuentan. (Santos, 1996, p: 27) y también “...tampoco se hace una evaluación diacrónica... aquella que se realiza a través del tiempo, con una perspectiva temporal que ofrezca nuevos elementos de referencia”. (Ibid. p: 43).

Hace falta, es urgente implementar en la PUCV, una política que potencie la autoevaluación como un proceso permanente, toda vez que la acreditación es una obligación para las carreras de pedagogía.

Ya en el claustro del pasado año, anticipé que existían tensiones vinculadas a una modificación en la prestación de servicio de una línea curricular, del plan de estudios de las carreras que forman pedagogas/os, cambio que no surgió desde nuestra Escuela y que debería haber sido notificado a la unidad académica requerida, indicando las razones por las que se decide terminar con esa prestación de docencia, esta imposición a mi juicio se inserta dentro de una velada intervención a la formación de pedagogos/as, que se inició en el año 2004, con la creación de un ente paralelo denominado: Coordinación Institucional Programa FID, que asume atribuciones que el Reglamento General de la PUCV le otorga a las Unidades Académicas y a las Facultades encargadas de la formación docente inicial.

A lo anterior se suma, el reciente traspaso de la planta docente del Instituto de Educación a la Escuela de Pedagogía y con esto el alejamiento de valiosos docentes, que por años tuvieron a su cargo asignaturas de la especialidad de Psicología de la Educación, en las tres carreras impartidas por la Escuela de Pedagogía, permítanme hacer aquí un reconocimiento a profesoras/es como: Mabel Bórquez, Carolina Benítez, Rodrigo Millán y, Thales Sanlleghi, que con su postura dialogante y alejada de la intención de psicologizar la pedagogía, contribuyeron a la formación de cientos de pedagogos y pedagogas. La pérdida de estos profesionales sin duda afectará la formación docente inicial, toda vez que tomará tiempo construir nuevos vínculos académicos con personas de las que se desconoce su trayectoria, que probablemente puedan ser también un aporte a la formación de pregrado, pero que deben iniciar la construcción de su identificación con las carreras en las que servirán docencia.

Tanto el éxodo de personas valiosas como Mabel que fue formada en esta casa de estudios y cuya permanencia no fue considerada en la nueva estructura

prestadora de servicios, así como la forzada adscripción de cuatro docentes a nuestra unidad académica, son hechos a mi juicio poco presentables en el contexto de una acreditación en ciernes, de dos carreras de la Escuela de Pedagogía.

He buscado dentro de las normativas de la universidad, el concepto de ‘congelamiento’ que se ha utilizado para dar cuenta de la medida que se ha implementado, al igual que hice cuando para explicar la petición de renuncia a dos profesoras de la carrera en el año 2004, se utilizó la denominación ‘*sumario corto*’, desafortunadamente no he encontrado ningún documento en que se mencione este tipo de procedimiento, por lo que mi perplejidad es total y no puedo definir en que consiste este proceder.

Frente a lo acaecido, no queda más que lamentar hechos como este, que lesionan gravemente a las personas, causando dolor, incomodidad, desarraigo, son medidas que indudablemente afectan el desempeño de los/as académicos que indignamente pasan a ser también “docentes congelados”, quienes impotentemente son conminados a aceptar una situación que se les impone. Monseñor Francisco Javier Errázuriz destacó, en su conferencia del 18 de junio próximo pasado, con motivo de la VI Jornada de Reflexión Juan Pablo II, en esta misma universidad, al recordar que en la constitución apostólica de 1990 *Corde Ecclesiae*, el Sumo Pontífice nos definía como “*el lugar donde los estudiosos examinan a fondo la realidad con los métodos propios de cada disciplina académica contribuyendo así al enriquecimiento del saber humano. Cada disciplina se estudia de manera sistemática, **estableciendo después un diálogo entre las disciplinas con el fin de enriquecerse mutuamente**”*. (Cardenal Errázuriz, 2008, p: 9).

Resulta obvio que en este caso no se cumplió con ese predicamento, dado que el diálogo y el enriquecimiento, no han tenido lugar en este difícil y por decir lo menos, bizarro procedimiento.

Ya manifesté en el claustro anterior, el deterioro al que se expondría nuestro

currículo al aceptar una prestación de servicio de una unidad a la que se le ha encomendado el cultivo de una ciencia, pero que no posee especialistas en una determinada línea, seguramente esa tarea la asumirán profesores a honorarios, cabe recordar nuevamente las palabras del profesor Renato Ochoa que advierte: *“Una universidad con profesores de paso no será nunca una verdadera universidad, porque en la ‘gestión académica’ – recordemos que esto no es sino formar personas – se requiere no meramente estar, sino ser, ser universitario y persistir en ello. Una universidad con profesores de paso jamás tendrá carácter. De modo que el carácter de nuestra universidad, que estriba en una dignidad especial, se funda en que cada disciplina ha adquirido una impronta propia, en razón de que ha sido cultivada por maestros, y se reconoce en una historia que constituye ya una tradición”* ( Ochoa 2004, p: 5).

No sólo tiene costos personales y académicos una medida como la que se ha tomado, también afecta la administración del currículo, por ejemplo la programación de asignaturas de este semestre ha sufrido alteraciones al no contarse a tiempo, con los decretos respectivos para el cambio de claves de las asignaturas, en estas circunstancias los/as estudiantes con justa razón se sorprenden y se atemorizan ante una preinscripción que no entienden, quienes dan la cara en estos casos son: la tutora, la jefa de carrera y el jefe de docencia, todos actores que no tuvieron ingerencia en este resultado.

No quiero dejar escapar la posibilidad de cerrar esta intervención explicando que desde que se instituyó el cierre del claustro con un almuerzo, no he aceptado esta invitación, dado que me siento afectada en lo más íntimo de mi ser persona, al saber que sólo algunas/os docentes tenemos ese privilegio, las/os académicos jornada completa de planta anexa no reciben esta invitación, tengo cuatro colegas en esa situación que tienen tanto derecho como yo, que pertenezco a la planta a secas, a ser consideradas porque su trabajo y compromiso así lo ameritan, nuestro actual decano lo manifiesta de una forma impecable *“La relación entre personas al interior de la universidad*

*no puede consistir meramente en un cumplimiento del deber que no me compromete con el otro, el trabajo universitario sólo tiene sentido si se quiere y busca el bien del otro.”(Ibid. p: 7). Por eso, al mismo tiempo valoro que se invite a esta ceremonia también a los/as docentes que han debido dejar la docencia por haber cumplido la edad que les amerita entrar en ‘estado de júbilo’.*

En la página 13 del discurso del Rector, con motivo de esta cuenta, el nos alerta: *“formamos parte de una sociedad chilena que trata de enfrentar y superar sus desigualdades y discriminaciones, perfeccionando día a día sus avances”* es mi mayor anhelo, que ese desafío se refleje también al interior de nuestra comunidad.

Requiero, necesito que la gestión de la universidad, me permita ‘sentirme parada firmemente en la esperanza’, debo reconocer que en las palabras que nos hizo llegar nuestro Vice Gran Canciller, Pbro. Dietrich Lorenz, con motivo de la asunción de su cargo, he encontrado un aliciente, para mirar con más optimismo los próximos afanes.

Como dice el gran maestro Paulo Freire: Esperanza, para sostener mi sueño y la posibilidad de ese sueño, a los ideales. Esperanza que implique alegría, o también indignación». Esperanza que tiene que planificarse, es decir, que hay que proyectar.

Les agradezco infinitamente su atención.



Bibliografía:

- Mons. Gonzalo Duarte García de Cortazar. Obispo de Valparaíso. Gran Canciller PUCV. (2008) "Misión Actual de la Universidad Católica Fe, Amor y Esperanza"
- Mons. Francisco Javier Errazuriz Ossa. Cardenal Arzobispo de Santiago (2008). "El Evangelio de la Vida en Aparecida". VI Jornada de Reflexión Juan Pablo II. PUCV.
- Ochoa Disselkoe Hugo Renato (2004). "Ser Universitario" Seminario de la Asociación de Académicos PUCV: La Universidad desde sus Académicos: Un debate necesario.
- Orellana Peralta Juan (2004) "II Diagnóstico De Los Objetivos de la PUCV. Estado Actual de la Gestión". Seminario de la Asociación de Académicos PUCV: La Universidad desde sus Académicos: Un debate necesario.
- Santos Guerra Miguel Ángel (1996) "Evaluación Educativa 1. Un proceso de diálogo, comprensión y mejora". Ed. Magisterio del Río de la Plata. Argentina.